

## **Compañía de Automatización y Modernización Empresarial e Industrial CAMEI S.A.**

### **Notas a los estados financieros**

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

## **1. INFORMACIÓN GENERAL**

CAMEI S.A. es una compañía constituida en la ciudad de Quito el 3 de enero de 2011 como una compañía de sociedad anónima para un periodo de duración de 20 años. Su objetivo principal es la compra, venta, importación, distribución y comercialización de equipos eléctricos y electrónicos, equipos de automatización y control industrial, equipos de instrumentación industrial, sistemas de comunicación y telecomunicaciones, sistemas de seguridad y automatización de edificios, sistemas de energía eléctrica, sistemas de información industrial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía cuenta con veinte y tres trabajadores.

La dirección de la Compañía es Vasco de Contreras N35-251 y Mañosca, en Quito - Ecuador.

## **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

### **2.1 Módulo de apoyo a la Norma NIIF para las PYMES**

La Fundación IFRS ha completado el conjunto de 35 módulos independientes creados para ayudar a aquellos que están creando o utilizando estados financieros preparados de acuerdo con la Norma NIIF para las PYMES.

Cada módulo cubre una sección de la Norma NIIF para las PYMES e incluye:

- **requerimientos:** el texto completo de la sección de la Norma NIIF para las PYMES reproducida con notas y ejemplos añadidos. Las notas y los ejemplos están diseñados para ilustrar cómo aplicar los requerimientos.
- **estimaciones significativas y otros juicios:** una discusión de las estimaciones significativas y otros juicios que es probable que se realicen en la contabilización de transacciones y sucesos al aplicar la sección de la Norma NIIF para las PYMES.
- **comparación con las Normas NIIF completas:** un resumen de las principales diferencias entre la sección de la Norma NIIF para las PYMES y la correspondiente Norma de las Normas NIIF completas.
- **ponga a prueba su conocimiento:** preguntas de respuestas múltiples diseñadas para poner a prueba su conocimiento de los requerimientos de la sección de la Norma NIIF para las PYMES.
- **ponga en práctica su conocimiento:** estudios de caso, con soluciones, diseñados para desarrollar su capacidad para aplicar las secciones de la Norma NIIF para las PYMES.

### **Revisión integral en la NIIF para PYMES**

El Consejo ha comenzado la revisión integral de 2019 de la Norma NIIF para las PYMES.

La primera fase de la revisión supondrá el desarrollo de una petición de información (PDI).

El objetivo de la revisión es obtener opiniones sobre si y cómo allinear la Norma NIIF para las PYMES con las Normas NIIF nuevas y modificadas.

### **2.1. Moneda funcional**

Los estados financieros se presentan en **Dólares de los E.U.A.** que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la **Compañía**.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

### **2.2. Efectivo y bancos**

Incluye efectivo y depósitos en efectivo en bancos locales.

### **2.3. Inventarios**

Los inventarios están valuados al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la venta.

### **2.4. Activos y pasivos financieros**

#### **2.4.1. Clasificación**

La Compañía clasifica sus activos financieros en préstamos y cuentas por cobrar. Los pasivos financieros se clasifican en otros pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Las características de los referidos Instrumentos financieros se explican a continuación:

- a) *Cuentas por cobrar* - Representa en el estado financiero las cuentas por cobrar comerciales. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente.
- b) *Otros pasivos financieros* - Representa en el estado de situación financiera las obligaciones con terceros, proveedores, cuentas por pagar a compañías relacionadas y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

#### **2.4.2. Reconocimiento y medición Inicial y posterior**

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

### Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

### Medición posterior

a) *Cuentas por cobrar* - Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo, menos una provisión por deterioro. La Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

(i) *Cuentas por cobrar* - Corresponden a los montos adeudados por clientes por comercialización de equipos eléctricos y electrónicos, de sistemas de comunicación. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta 30 días.

b) *Otros pasivos financieros* - Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

i) *Proveedores* - Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazo menores a 30 días.

ii) *Cuentas por pagar a compañías relacionadas* - Corresponden obligaciones de pago, principalmente por préstamos recibidos y otros servicios recibidos, se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues se liquida hasta 12 meses

### 2.4.3. Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontando a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía ha registrado provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar, las mismas que no son significativas para el estado de situación financiera. La Compañía estima recuperar sus cuentas por cobrar en un plazo menor a un año.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida para deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

#### **2.4.4. Baja de activos y pasivos financieros**

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

#### **2.5. Impuestos y retenciones**

Corresponden principalmente a retenciones del impuesto a la renta que serán recuperadas en un periodo menor a 12 meses y crédito tributario del impuesto al valor agregado efectuadas por terceros. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

#### **2.6. Propiedad, planta y equipo**

La propiedad, planta y equipo se contabilizan por su costo histórico menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente, los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimientos y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo se calculará linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus activos fijos al término de su vida útil no es irrelevante. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las vidas útiles estimadas de la propiedad, planta y equipo son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Terrenos	Indefinida
Edificios	20
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina y capacitación	10
Herramientas	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente a su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos cuantificables. Un activo cuantificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año.

## **2.7. Deterioro de activos no financieros**

Los activos sujetos a depreciación (activos fijos y propiedad de inversión) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que generan indicios de que podrían no recuperarse a su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, por cuanto la Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no corrientes significativos no podrán recuperarse a su valor en libros.

## **2.8. Impuestos corrientes**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y diferida. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados.

- a) *Impuesto a la renta corriente* - El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devengan con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables para el ejercicio económico 2019.

A partir del ejercicio fiscal 2019, se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria.

## **2.9. Beneficios a empleados**

- 2.9.1. Beneficios de corto plazo** - Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Se consideran retribuciones de corto plazo: sueldos y salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados, incentivos y otras retribuciones no monetarias como: asistencia médica, vehículos y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos. El décimo tercero y décimo cuarto sueldo y aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador.

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

- 2.9.2. Beneficios de largo plazo** - La Compañía, según las leyes laborales vigentes, debe registrar un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un especialista independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el especialista en función a los rendimientos de bonos corporativos de alta calidad emitidos en dólares americanos.

## **2.10. Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

## **2.11. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido con fiabilidad, independientemente del momento en que se genera el cobro. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, tomando en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Las ventas de equipos eléctricos y electrónicos son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

## **2.12. Reconocimiento de costos y gasto**

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

## **3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

Las preparaciones de estados financieros requieren que la compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la compañía y/o las requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

**a) Provisión por deterioro de cuentas por cobrar**

La Compañía evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago que se considera un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado.

Una vez que se ha identificado evidencias de deterioro se estima el valor a recuperar proyectado los flujos estimados y descontándolos.

Al 31 de diciembre del 2019, la Administración de la Compañía considera constituir una provisión de deterioro, sin embargo, la misma no es significativa.

**b) Vida útil de propiedad, planta y equipo y propiedad**

La Compañía revisará cuando fueran necesario sus estimaciones de la vida útil y valor residual de su propiedad, planta y equipo.

**4. EFECTIVO Y BANCOS**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bancos (1)	19,530	107,994

(1) Registra los saldos de las cuentas bancarias que la empresa mantiene en las instituciones del sistema financiero local, en ellas se registran las operaciones de entrada y salida de fondos producto de la operatividad del negocio, los saldos de estas cuentas se encuentran conciliados al 31 de diciembre del 2019.

**5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes (1)	374,944	255,596
Clientes relacionados	16,663	14,772
Provisión para cuentas incobrables	(5,421)	(4,808)
<b>Subtotal</b>	<b><u>386,186</u></b>	<b><u>265,560</u></b>
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Otras cuentas por cobrar	25,096	22,980
Anticipo a proveedoras	1,761	1,761
<b>Subtotal</b>	<b><u>26,857</u></b>	<b><u>24,741</u></b>
<b>Total</b>	<b><u>413,043</u></b>	<b><u>290,301</u></b>

(1) Los deudores comerciales no devengan intereses y su plazo promedio de cobro generalmente oscila entre los 30 días. De acuerdo al análisis de la Administración de la Compañía en base a su política de crédito, se reconoce una provisión menor por deterioro de las cuentas por cobrar

El movimiento de provisión de cuentas incobrables durante el año 2019 y 2018 fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al Inicio	4,808	4,194
Más:		
Provisiones	<u>613</u>	<u>614</u>
Saldo final	<u>5,421</u>	<u>4,808</u>

## 6. INVENTARIOS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inventarios de Mercaderías (1)	1,156,259	1,300,609
Importaciones en Tránsito (2)	<u>57,107</u>	<u>38,883</u>
Total	<u>1,213,366</u>	<u>1,339,292</u>

(1) Registran los equipos electrónicos, y demás herramientas utilizadas para la elaboración de los sistemas eléctricos.

(2) Corresponde a las importaciones que mantiene la Compañía.

## 7. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

	<u>Costo</u> <u>histórico</u>	<u>2019</u> <u>Depreciación</u> <u>acumulada</u>	<u>Neto</u>	<u>Costo</u> <u>histórico</u>	<u>2018</u> <u>Depreciación</u> <u>acumulada</u>	<u>Neto</u>
Terrenos	276,642	-	276,642	276,642	-	276,642
Edificio	290,329	(74,171)	216,158	290,329	(59,655)	230,674
Muebles y Enseres	70,394	(25,317)	45,077	64,837	(18,608)	46,228
Equipo de Oficina	14,419	(4,934)	9,485	14,121	(3,505)	10,616
Equipo de Computación	4,016	(3,019)	997	3,054	(2,471)	583
Vehículos	53,554	(37,474)	16,080	53,554	(33,369)	20,185
Herramientas	2,408	(992)	1,416	2,408	(751)	1,657
Maquinaria	<u>2,849</u>	<u>(736)</u>	<u>2,113</u>	<u>2,849</u>	<u>(451)</u>	<u>2,398</u>
Total	<u>714,611</u>	<u>(146,643)</u>	<u>567,968</u>	<u>707,794</u>	<u>(118,811)</u>	<u>588,983</u>

Durante los años 2019 y 2018 el movimiento de propiedad, planta y equipo es como sigue:

Costo histórico	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipo de oficina</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Vehículo</u>	<u>Herramientas</u>	<u>Maquinaria</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	276,642	258,563	55,448	14,121	3,054	33,027	1,093	2,849	<u>644,797</u>
Adiciones	-	31,786	9,389	-	-	20,527	1,315	-	<u>62,997</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	276,642	290,329	64,837	14,121	3,054	53,554	2,408	2,849	<u>707,794</u>
Adiciones	-	-	5,557	288	962	-	-	-	<u>6,817</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	276,642	290,329	70,394	14,419	4,016	53,554	2,408	2,849	<u>714,611</u>
Depreciación acumulada									
	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Muebles y Enseres</u>	<u>Equipo de oficina</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Herramientas</u>	<u>Maquinaria</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	45,800	12,411	2,093	1,453	33,027	527	167	95,478
Depreciación	-	13,856	6,198	1,412	1,018	342	224	283	23,333
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	59,656	18,609	3,505	2,471	33,369	751	450	118,811
Depreciación	-	14,516	6,708	1,429	548	4,105	241	285	27,832
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-	74,172	25,317	4,934	3,019	37,474	992	735	146,643
Saldo al 31 de diciembre de 2018 neto	<u>276,642</u>	<u>230,673</u>	<u>46,228</u>	<u>10,616</u>	<u>583</u>	<u>20,185</u>	<u>1,657</u>	<u>2,399</u>	<u>588,983</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019 neto	<u>276,642</u>	<u>216,157</u>	<u>45,077</u>	<u>9,485</u>	<u>997</u>	<u>16,080</u>	<u>1,416</u>	<u>2,114</u>	<u>567,968</u>

## 8. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tarjeta Visa	4	446
Préstamos Bancarias (1)	<u>198,008</u>	<u>332,000</u>
<b>Total</b>	<b><u>198,012</u></b>	<b><u>332,446</u></b>
<i>Clasificación</i>		
Corriente	4	446
No Corriente	<u>198,008</u>	<u>332,000</u>
<b>Total</b>	<b><u>198,012</u></b>	<b><u>332,446</u></b>

(1) Los préstamos bancarios están garantizados pagares firmados. Al 31 de diciembre del 2019, la tasa de interés efectiva promedio anual sobre los préstamos bancarios es del 9.63% y tiene un vencimiento hasta junio del 2021.

## 9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores Locales	92,980	16,293
Proveedores Extranjeros (1)	<u>4,540</u>	<u>42,701</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>97,520</u></b>	<b><u>58,994</u></b>
<i>Otras cuentas por pagar:</i>		
Anticipo de clientes (2)	23,216	5,459
Otras cuentas por pagar	<u>5,051</u>	<u>81</u>
<b>Subtotal</b>	<b><u>28,267</u></b>	<b><u>5,540</u></b>
<b>Total</b>	<b><u>125,787</u></b>	<b><u>64,534</u></b>

(1) Registran los valores por pagar principalmente de su proveedor Scheider por la compra de bienes los mismos que no tienen vencimientos corrientes, y no generan intereses.

## 10. IMPUESTOS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario IVA	39,365	2,365
Crédito tributario retenciones IVA	-	81,738
Impuesto a la renta	<u>8,632</u>	-
<b>Total</b>	<b><u>47,997</u></b>	<b><u>84,103</u></b>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	1,623	2,487
Retenciones IVA	1,356	792
Impuesto por pagar	(109)	9,630
Impuesto a la renta por pagar	-	<u>1,210</u>
<b>Total</b>	<b><u>2,870</u></b>	<b><u>14,119</u></b>

**10.1. Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad del ejercicio	24,846	59,100
Menos Participación a trabajadores	3,727	8,865
Mas Gastos no deducibles	<u>24,863</u>	<u>16,169</u>
Base tributaria	45,982	66,404
Tasa impositiva	<b>25%</b>	<b>25%</b>
Impuesto a la renta causado en el año	<u>11,495</u>	<u>23,953</u>
Anticipo pagado		
Impuesto causado	11,495	23,953
Menos anticipo determinado	399	-
Menos Retenciones en la fuente	<u>19,728</u>	<u>22,744</u>
Saldo a favor contribuyente	<u>8,631</u>	<u>1,209</u>

(1) La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2019, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

A partir del año 2019, se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria.

**10.2. Impuesto a la renta reconocido en resultados** - Una reconciliación entre el resultado del ejercicio según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

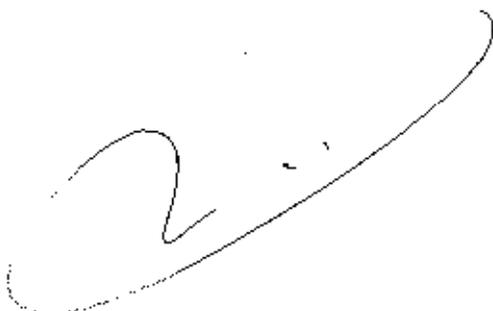
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad del ejercicio	<u>24,846</u>	<u>59,100</u>
Gasto de impuesto a la renta corriente	11,495	23,953
Gastos no deducibles	<u>24,863</u>	<u>16,169</u>
Gastos por Impuesto a la renta relacionado con los resultados del año	<u>36,358</u>	<u>40,122</u>

### 10.3. Aspectos tributarios

El 31 de diciembre del 2019 se publicó la "Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria" en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 111. Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.
- Se crea una contribución única y temporal (2020, 2021 y 2022) para sociedades que hayan generado ingresos brutos superiores a 1 millón de dólares en el año 2018 de acuerdo con los siguientes niveles de ingresos: entre 1 y 5 millones impuesto del 0,10%; entre 5. y 10 millones impuesto del 0,15%; y, más de 10 millones impuesto del 0,20%. Esta contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.
- Para que sean deducibles los intereses provenientes de créditos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas para sociedades que no sean bancos, compañías aseguradoras y entidades de la Economía popular y solidaria el monto total de interés neto no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
- Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador.
- Los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un impuesto a la renta único en base a una tarifa progresiva del 0% al 1.8% para productores y venta local y del 1.3% al 2% para exportadores.
- Se considera ingreso de fuente ecuatoriana las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no hayan sido efectivamente pagados a favor de los beneficiarios de tal provisión.
- Se entiende por domicilio de las personas jurídicas y de las sociedades nacionales y extranjeras que son sujetos pasivos del Impuesto de patentes municipales y metropolitanas, y del 1.5 por mil sobre los activos totales, al señalado en la escritura de constitución de la compañía, sus respectivos estatutos o documentos constitutivos, y para establecimiento, aquel o aquellos que se encuentren registrados como sucursales, agencias y/o establecimientos permanentes en el Registro Único de Contribuyentes, conforme la información reportada por el Servicio de Rentas Internas.

La Administración de la Compañía, luego del análisis efectuado considera que no existen impactos importantes en la aplicación de la "Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria".



## 11. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Beneficios sociales	48,789	50,617
IESS por pagar	9,762	8,695
Participación trabajadores	<u>3,727</u>	<u>8,865</u>
<b>Total</b>	<b><u>62,278</u></b>	<b><u>68,177</u></b>

**11.1. Participación a Trabajadores** - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldos comienzos del año	8,865	25,125
Provisión del año	3,727	8,865
Pagos efectuados	<u>(8,865)</u>	<u>(25,125)</u>
<b>Saldo al final del año</b>	<b><u>3,727</u></b>	<b><u>8,865</u></b>

## 12. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde principalmente a préstamos de socios de la compañía de los cuales, no se ha definido plazo de vencimiento, así como tampoco genera intereses, los valores ascienden a US\$1,264,843 y US\$1,327,035

## 13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	10,784	14,340
Bonificación por desahucio	<u>13,087</u>	<u>15,302</u>
<b>Total</b>	<b><u>23,871</u></b>	<b><u>29,642</u></b>

**13.1. Jubilación patronal** - Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales o en el patrimonio como otros resultados integrales y su movimiento durante el año:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al comienzo del año	15,302	8,440
Costo neto del periodo	4,945	3,472
Pérdidas (ganancias) reconocidas en el ORI	<u>(7,160)</u>	<u>3,390</u>
<b>Saldos al final del año</b>	<b><u>13,087</u></b>	<b><u>15,302</u></b>

**13.2. Bonificación por desahucio** - De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al comienzo del año	14,340	7,473
Costo neto del periodo	5,584	3,063
Pérdidas (ganancias) reconocidas en el ORI	<u>(5,503)</u>	3,804
Pagos realizados durante el 2019	<u>(3,637)</u>	-
<b>Saldos al final del año</b>	<b><u>10,784</u></b>	<b><u>14,340</u></b>

#### 14. PATRIMONIO

**14.1. Capital social** - Al 31 de diciembre del 2019, consiste en \$ 800 participaciones de US\$1.00 valor nominal unitario.

**14.2. Resultados acumulados** - Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permitan identificar su ejercicio de origen.

#### 15. INGRESOS NETOS

Un resumen de los ingresos netos es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Venta de bienes	1,951,256	2,096,979
Venta de Ingeniería	2,190	117,572
Venta de servicios	80,662	60,000
Otros Ingresos en Actividades Ordinarias	-	23,013
(-) Descuento y devolución en Ventas	<u>(14,433)</u>	<u>(2,772)</u>
<b>Total</b>	<b><u>2,019,685</u></b>	<b><u>2,294,792</u></b>



## 16. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo de ventas	1,445,915	1,599,419
Gastos de Administración	<u>549,445</u>	<u>626,913</u>
<b>Total</b>	<b><u>1,995,360</u></b>	<b><u>2,226,332</u></b>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Consumo de materia prima	1,445,915	1,599,419
Sueldos y beneficios empleados	379,034	464,732
Alquiler de equipos	4,726	5,149
Arriendo y alquileres	26,725	26,205
<i>Mantenimiento y reparaciones</i>	16,571	21,692
Servicios básicos	9,951	10,596
Gasto depreciación	29,605	23,341
Correos y fletes	8,690	10,857
Impuestos y contribuciones	5,212	13,395
Publicidad	3,552	2,304
Suministros y materiales	6,604	5,323
Gastos del personal	2,643	6,661
Gastos de gestión	13,878	11,136
Honorarios profesionales	17,491	8,522
Combustibles y lubricantes	3,889	2,372
Gastos no deducibles	12,589	6,716
Intereses y multas	1,492	3,620
Otros gastos	2,127	2,335
Gastos seguros	<u>2,196</u>	<u>1,957</u>
<b>Total</b>	<b><u>1,995,360</u></b>	<b><u>2,226,332</u></b>

## 17. COSTOS FINANCIEROS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Intereses por préstamos bancarios	26,317	32,054
Comisiones bancarias	4,280	4,202
Otros	<u>3</u>	<u>14</u>
<b>Total</b>	<b><u>30,600</u></b>	<b><u>36,270</u></b>

## 18. EVENTOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

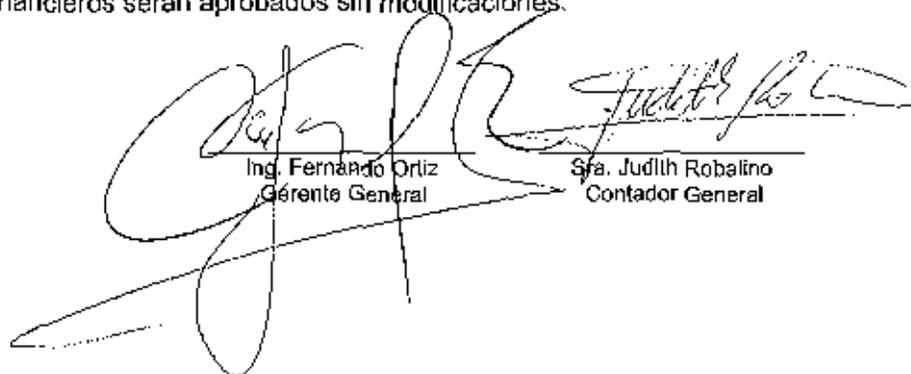
Desde el 31 de diciembre de 2019, la propagación del virus COVID-19 a nivel mundial ha generado una interrupción en las economías. En la mayoría de los países afectados, incluido el Ecuador, los negocios han sido forzados a cerrar o limitar sus operaciones por largos o

indefinidos periodos de tiempo. El Gobierno del Ecuador ha tomado medidas fiscales y monetarias para estabilizar las condiciones económicas del país.

La Compañía ha determinado que los efectos ocasionados por la pandemia de COVID-19 no requieren ajustes al 31 de diciembre de 2019 y los estados de situación financiera, los resultados de sus operaciones al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 no reflejan su impacto. A la fecha de emisión de este informe no es posible estimar la duración y la magnitud de las consecuencias de este evento subsecuente, así como el impacto en la posición financiera y los resultados de la Compañía para periodos futuros.

## 19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en mayo 28 del 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.



Ing. Fernando Ortiz  
Gerente General

Sra. Judith Robalino  
Contador General